



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	27425	Fecha Registro:	2025-06-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	190.453.200,00	Valor Total Operaciones:	377.243.698,00		Valor Actual.:	567.696.898,00	Saldo x Comprometer:	567.696.898,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	27225	Fecha Registro:	2025-06-26	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2025-08-20		-3.504.552,00			
					2025-11-04		382.000.000,00			
					2025-08-11	190.453.200,00	-1.251.750,00			
					Total:	190.453.200,00	377.243.698,00	567.696.898,00	567.696.898,00	0,00

Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (REGIONES DE COBERTURA 3,4,7 Y 11) A PARTIR 1 DICIEMBRE DE 2025. SOL 3
---------	---

Firma Responsable



Autorización de Vigencias Futuras

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Usuario Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHmramos

25-01-01

2025-09-10-11:12 a. m.

MARTHA PATRICIA RAMOS SANCHEZ

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -
GESTION GENERAL

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	43125	Fecha Registro:	2025-09-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - GESTION GENERAL		
Estado:	Tramitada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:	925	Fecha Solicitud:	2025-08-27
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria		Aval Fiscal:	NO			
Valor Inicial:	1.338.874.631,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	1.338.874.631,00	Saldo No Utilizado:	0,00

DETALLE AUTORIZACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación		CSF		1.338.874.631,00		1.338.874.631,00	0,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:			1.338.874.631,00		1.338.874.631,00	0,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2025-054415	Fecha Doc. Soporte:	2025-09-10	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	Autorización VF para servicio integral aseo y cafetería				

Martha P. Ramos S

Firma Responsable.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	43825	Fecha Registro:	2025-09-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	43025	Fecha Autorizacion	2025-09-10
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria		Aval Fiscal:	NO			
Valor Inicial:	1.049.720.411,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	1.049.720.411,00	Saldo No Utilizado:	1.049.720.411,00

DETALLE ASIGNACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto		Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Nación		CSF		1.049.720.411,00		1.049.720.411,00	1.049.720.411,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:				1.049.720.411,00		1.049.720.411,00	1.049.720.411,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2025-054414	Fecha Doc. Soporte:	2025-09-10	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	APROBACIÓN CUPO VIGENCIA FUTURA ATENDER SUSCRIPCION DE CONTRATOS NUEVOS Y ADICION Y PRORROGA DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL				

Firma Responsable.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	43925	Fecha Registro:	2025-09-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	43125	Fecha Autorizacion	2025-09-10
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria		Aval Fiscal:	NO			
Valor Inicial:	1.338.874.631,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	1.338.874.631,00	Saldo No Utilizado:	1.338.874.631,00

DETALLE ASIGNACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación		CSF		1.338.874.631,00		1.338.874.631,00	1.338.874.631,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:			1.338.874.631,00		1.338.874.631,00	1.338.874.631,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2025-054415	Fecha Doc. Soporte:	2025-09-10	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	APROBACION CUPO VIGENCIA FUTURA PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA (PROCESO NUEVO)				

Firma Responsable.



5.4.0.2. Grupo de Inclusión Social y Control



Radicado: 2-2025-054415
Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2025 07:37

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador
Procuraduría General de la Nación
Carrera 5 No. 15-80
Bogotá D.C

Radicado de entrada: 1-2025-087209
No. Expediente: 1132/2025/SITPRES

Asunto: Autorización cupo Vigencias Futuras Ordinarias con cargo al Presupuesto de Funcionamiento 2026.

Respetado Señor Procurador:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 de 2015 y la Resolución No. 011 de 1997 expedida por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras ordinarias para ese órgano de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN 2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
CUENTA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Vigencia Fiscal	Fuente	Valor en pesos
2026	Aportes Nación	1.338.874.631

Se otorga autorización de cupo de vigencia futura ordinaria al 31 de julio de 2026, sin superar periodo de gobierno y de acuerdo con la justificación remitida por esa Entidad, con el fin de garantizar la continuidad en el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Entidad a nivel nacional.

Es así como, con la presente autorización, la Entidad deberá ajustar sus gastos atendiendo la disponibilidad de los recursos aprobados en la Ley Anual de Presupuesto de cada vigencia y la asunción de los compromisos correspondientes.

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Z1hh RXcr RGDn FCOh JTDi 2Sfi D/g=



Continuación oficio

En todo caso, de forma autónoma, las entidades ejecutoras del PGN son responsables de implementar las medidas que en el marco institucional y legal que regula el cumplimiento de sus funciones juzguen convenientes para alcanzar los objetivos de austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública trazados en el Decreto 1068 de 2015 y el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021.

El cupo de vigencias futuras ordinarias programado para el año 2026 se enmarca en los techos establecidos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) 2025-2028 vigente y cuenta con el concepto favorable emitido por la *Oficina de Planeación de la Procuraduría General de la Nación* mediante comunicación del 26 de agosto de 2025.

Por otra parte, la jefe División Financiera y la coordinadora Grupo Ejecución Presupuestal de la Procuraduría General de la Nación garantizan, mediante certificación expedida el 26 de agosto de 2025, que la Entidad cuenta con apropiación del 15% en la presente vigencia fiscal, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003.

La Procuraduría adjunta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 27425 del 26 de junio de 2025, expedido por la dependencia pertinente de la Entidad por valor de \$186 millones, el cual, ampara la ejecución (apalancamiento) en la actual vigencia.

Finalmente, la ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y en concordancia con los demás requisitos legales que sean del caso. La entidad es responsable de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015.

Cordialmente,

MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:

LUZ MARY RODRÍGUEZ SARMIENTO

Grupo de Inclusión Social y Control

Revisó:

JOHANNA LOPEZ SILVA
Grupo de Inclusión Social y Control

Aprobó:

MARTHA HERNANDEZ ARANGO
Grupo de Inclusión Social y Control

Firmado digitalmente por: MARTHA HERNANDEZ ARANGO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071